La caldera feminista
x PIRATEA Y DIFUNDE x
Saberes y Sentires para la acción
#8M
GUANEÑAS feministas

8M
ocho
MOTIVOS
para agradecer
AL
FEMINISMO
SE VA A CAER!

1. VOTAR

El movimiento feminista sufragista inició en el siglo XIX por el derecho al voto de las mujeres.

En Colombia las mujeres votaron apenas en 1957, gracias al movimiento sufragista colombiano liderado por:

JOSEFINA VALENCIA & ESMERALDA ARBOLEDA

COLOMBIA FUE UNO DE LOS ULTIMOS PAISES DE LATINOAMERICA EN APROBAR EL SUFRAGIO FEMENINO

URUGUAY – 1927 (PAULINA LUISI)

BRASIL – 1934 (BERTHA LUTZ)

ECUADOR – 1929 (MATILDE HIDALGO DE PROCEL)

ARGENTINA – 1947 (EVA PERÓN)

MEXICO – 1953 (ELVIA CARRILLO PUERTO)

2.

SER CIUDADANAS & DUEÑAS DE NUESTROS BIENES

En Colombia, antes de 1932, las mujeres casadas eran tratadas como menores de edad y no podían realizar ningún contrato o acto jurídico, pues su marido tenía la potestad sobre sus bienes y su persona.

Testificar en defensa Propia

3.

Hace 88 años **LAS MUJERES** casadas en Colombia **NECESITABAN AUTORIZACIÓN** escrita de su marido para comparecer a juicio, rendir declaración o testificar.

GRACIAS A LAS FEMINISTAS COLOMBIANAS QUE SE DIERON " LA PELA", AHORA PODEMOS DAR TESTIMONIO DEFENDERNOS EN UN JUICIO O DEMANDAR A NOMBRE PROPIO.

4. Trabajar

Las luchas feministas por la dignificación del trabajo, la reducción de jornadas laborales inhumanas y la igualdad salarial han sido arduas.

EN COLOMBIA, HASTA 1932 LAS MUJERES CASADAS NO PODÍAN EJERCER UNA PROFESIÓN O INDUSTRIA SIN AUTORIZACIÓN DE SU MARIDO Y APENAS EN 1936 SE LOGRÓ EL DERECHO DE LAS MUJERES A OCUPAR CARGOS PÚBLICOS.

5. Educarnos

La educación para las mujeres antes del siglo XIX era algo impensable.
Y después de éste hasta casi la mitad del siglo XX se vio relegada a enseñanzas de lo que era "ser mujer" "Angel del Hogar".

La primera institución educativa femenina fue el convento de las conceptas (solo para mujeres hijas de altos mandos y basadas en materias "femeninas").

1RA ESCUELA: DE LA SRA. MARÍA CHAVEZ (1867), SEGUIDAS POR VARIAS "ESCUELAS" QUE PODRÍAN CONSIDERARSE EDUCACIÓN PRIVADA.

1RA ESCUELA PÚBLICA: ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS (AÑOS 70'S) AQUÍ YA SE DABAN A TODAS LAS MATERIAS OFRECIDAS PERO SE LES DENIGRABA PÚBLICAMENTE A ELLAS Y A SUS FAMILIAS POR ELEGIR ESTUDIAR.

SIEMPRE LA EDUCACIÓN FUE DE MENOR CALIDAD EN LOS SECTORES POPULARES. 1885 COLEGIO DE LAS BETHLEMITAS.

En el año de 1933 se logró en Colombia el derecho de las mujeres a estudiar bachillerato. En 1935 La Universidad Nacional fue la primera que abrió sus puertas a las mujeres: Gerda Westendorp ingresó a Medicina en 1935 y Gabriela Peláez ingresó en 1936 a estudiar Derecho y se convirtió en primera abogada colombiana.

6. PARTICIPAR EN LA POLITICA

Se consiguió el derecho de las mujeres a elegir y ser elegidas en 1954. Ley 581 del 2000 estableció que el 30 % por ciento de las posiciones en el poder ejecutivo debían ser ocupadas por mujeres, una norma conocida como la 'Ley de Cuotas'.

LAS MUJERES NO SOMOS UNA MINORÍA

CONSTITUIMOS EL 51% DE LA POBLACIÓN DE COLOMBIA Y NUESTRA EXCLUSIÓN DE LOS ESPACIOS DE PODER Y DE TOMA DE DECISIONES, ES RESULTADO DE UN PROBLEMA ESTRUCTURAL, HISTÓRICO Y SISTEMÁTICO: PATRIARCADO.

PLANIFICAR NUESTRO PROYECTO DE VIDA

Gracias a las luchas feministas, las personas podemos decidir sobre la posibilidad de procrear o no, y cuándo y con qué frecuencia hacerlo y tenemos derecho a exigir del Estado métodos de anticoncepción y planificación familiar.

La maternidad será DESEADA o no será

8.

ABORTAR

Gracias a activistas como Mónica Roa y su equipo de trabajo, desde el año 2006 las mujeres tenemos el derecho a abortar, sin límites en el tiempo gestacional, en tres casos: cuando nos violan, cuando el feto posee malformaciones que hacen inviable su vida fuera del útero y cuando nuestra vida o salud física o mental está en riesgo.

EN LA SENTENCIA SU-096 DE 2018 LA CORTE CONSTITUCIONAL DIJO QUE EL ABORTO (IVE), DENTRO DE LAS 3 CAUSALES MENCIONADAS, ES UN DERECHO FUNDAMENTAL, CUALQUIERA QUE SEA LA ETAPA DE EMBARAZO.

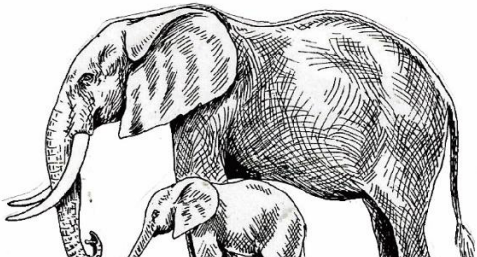

Los animales en su ambiente

El rebaño matriarcal

La unidad social de los elefantes está constituida por la familia: una hembra adulta y sus amigues de diferentes edades. Varias de estas familias se reúnen para formar un rebaño y, en ocasiones, varios rebaños se agrupan para integrarse en manadas de hasta mil individuos. Dentro de cada una de estas agregaciones, el liderato recae siempre sobre una hembra, la más vieja del rebaño, que guía los movimientos de todo el grupo en sus idas y venidas.